

---

## AUDITORÍA INTERNA

---

*C. P. Guillermo C. Jiménez Hernández*  
*Auditor Interno*  
*(noviembre de 1989)*

Auditoría Interna realizó 269 trabajos en 117 entidades académicas y dependencias universitarias, integrados por los programados para el 2003 más los solicitados por las autoridades de la Institución durante dicho periodo. Como resultado de las revisiones en las que se identificó la problemática de las dependencias, se presentaron las sugerencias específicas para continuar el proceso de fortalecimiento del control interno, aprovechar mejor los recursos y lograr, con mayor eficiencia, los objetivos institucionales.

### **ANÁLISIS Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO 2003**

Los 269 trabajos se integran por: 58 auditorías de diagnóstico, 14 integrales, dos en informática, 35 de entrega-recepción y 45 de proceso, así como por cuatro participaciones en inventarios, tres intervenciones en cortes de caja por pagos de aspirantes a estudiar en la Institución, 23 verificaciones de destrucción de documentos y del proceso de recuperación de plata, 43 investigaciones de recibos oficiales, 30 revisiones en áreas específicas y doce trabajos especiales, derivados de afectaciones al patrimonio de la Institución.

Los recursos humanos asignados a las entidades académicas y dependencias universitarias donde se realizó algún tipo de trabajo, representan el 91% del total de los trabajadores que laboran en la Institución y en relación con los recursos financieros, éstos equivalen al 89% del presupuesto e ingresos extraordinarios ejercidos durante 2003.

### **ANÁLISIS POR TIPO DE TRABAJO**

#### *Auditorías de Diagnóstico*

Las Auditorías de Diagnóstico que cada año se programan y realizan en las entidades académicas cuyos titulares, de conformidad con los periodos establecidos en la Legislación Universitaria, estaban próximos a cumplir cuatro u ocho años

---

de gestión, se extendieron a las dependencias que conforman la administración central, con motivo del término de cuatro años de gestión del Rector.

En estas revisiones se identificaron las debilidades de control e incumplimientos a la normatividad institucional, y se presentaron las sugerencias a las entidades académicas y dependencias universitarias correspondientes, con la oportunidad suficiente para subsanarlas antes del término de gestión de los titulares.

### ***Auditorías Integrales***

En las Auditorías Integrales realizadas, en las que se revisa el total de los recursos asignados a las entidades académicas y dependencias universitarias, se continuó enfatizando la verificación al cumplimiento por parte del personal académico de las disposiciones contenidas en el estatuto, referentes a: el mínimo y máximo de horas frente a grupo que están obligados a impartir, a la presentación de programa e informe de labores y a la existencia de controles sobre las actividades que realizan en el resto de sus horas de compromiso laboral.

Con respecto a los profesores de asignatura, se verificó que el banco de horas asignado a cada entidad académica correspondiera a las requeridas para cubrir los planes y programas de estudios de las mismas (grupos y materias); asimismo, se corroboró que estos académicos impartieran el número de horas clase frente a grupo, a las que de acuerdo a sus nombramientos estaban obligados.

La revisión de personal administrativo se enfocó a verificar el cumplimiento de su jornada laboral y de sus funciones. Asimismo, se revisó que por las jornadas extraordinarias existiera evidencia de las actividades realizadas. Respecto a las erogaciones por concepto de honorarios para apoyo administrativo y académico, se verificó que los contratos estuvieran elaborados con apego a la normatividad aplicable y el cumplimiento del objeto establecido en cada uno de ellos.

En la revisión de recursos financieros aplicados a la adquisición de bienes y servicios se verificó el cumplimiento de lo establecido en la normatividad institucional, así como la existencia física de los bienes y la evidencia en registros de la recepción de servicios. Con respecto a los ingresos extraordinarios, se revisó que los procedimientos internos utilizados por las entidades académicas y dependencias cumplieran con lo establecido en el reglamento correspondiente tanto para el proceso de captación como en el de utilización de los mismos.

En los recursos materiales se verificó que el activo fijo estuviera conciliado con la información oficial y la existencia de medidas suficientes para asegurar un resguardo y control adecuado de los bienes. Respecto al equipo de transporte se revisaron las bitácoras, según lo establece la normatividad para su control. Se inspeccionaron los bienes artísticos y culturales, y se verificó la existencia de medidas adecuadas para su conservación y resguardo. Respecto a los acervos bibliográficos, se comprobó la existencia de reglamentos para usuarios y de medidas suficientes para lograr un manejo y control adecuado de los mismos.

### ***Auditorías en Informática***

Estas revisiones se enfocaron a la verificación de controles sobre equipos, sistemas y paquetes instalados; la existencia de reglamentos y medidas básicas de seguridad, así como al cumplimiento de la normatividad establecida para las adquisiciones de recursos informáticos (software y hardware) y la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

### ***Auditorías de Entrega-Recepción***

Las Auditorías de Entrega-Recepción tienen como principal objetivo delimitar las responsabilidades de los funcionarios que concluyen e inician gestión, a través de la verificación de la situación financiera y

de la validación de la información sobre los recursos humanos y materiales asignados a las entidades académicas y dependencias universitarias. Éstas implicaron 35 intervenciones; en 19 casos los trabajos tuvieron su origen en cambios de titulares, de éstos, siete incluyeron también los cambios de los secretarios o jefes de unidades administrativas, doce se refieren exclusivamente a cambios de secretarios o jefes de unidad administrativa, un cambio de delegado, uno por transferencia de recursos de una dependencia a otra y dos por la creación de nuevas entidades.

### ***Auditorías de Proceso***

En estos trabajos se evaluaron actividades y operaciones desde su origen hasta su culminación, revisando todas las tareas e instancias que intervienen. Destacan entre éstas las referentes a: los procesos de autorización y distribución del presupuesto institucional, las adquisiciones de bienes y servicios que realiza la centralizadora, la adjudicación y contratación de obra nueva y mantenimiento para la Institución, la selección de aspirantes a ingresar a estudios de bachillerato y licenciatura, entre las más importantes.

Por lo que respecta a la revisión del proceso de selección de aspirantes, se participó en todas las etapas del mismo, es decir, desde que el aspirante acude a solicitar su registro para presentar examen de admisión, hasta que es inscrito como alumno de la Institución, verificando los filtros de aplicación y calificación de examen, selección de aspirantes e inscripción de los aprobados. Dicho proceso implicó emitir una opinión sobre la transparencia en el trámite que realiza la Institución para seleccionar imparcialmente a sus alumnos, adquiriendo la responsabilidad, no sólo con las autoridades y comunidad universitaria, sino también con la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) y la opinión pública en general.

### ***Inventarios***

Auditoría Interna continuó su participación en la verificación y validación de los inventarios de existencias realizados en el almacén de la Dirección General de Proveeduría, en las tiendas de autoservicio de la Institución y en la Coordinación de Numismática de la Dirección General del Patrimonio Universitario.

### ***Verificación de Cortes de Caja***

Durante los periodos de registro de aspirantes a ingresar a la Institución, a nivel bachillerato y licenciatura, Auditoría Interna verificó los cortes de los ingresos captados en dicho proceso.

### ***Verificación de Destrucción de Documentos y del Proceso de Recuperación de Plata***

En relación con la documentación que las entidades académicas y dependencias universitarias envían a reciclaje, Auditoría Interna participó en la verificación de dicho proceso. Asimismo, intervino en lo referente a la recuperación de plata de material filmico. El metal se entregó a la Dirección General del Patrimonio Universitario.

### ***Investigación de Recibos Oficiales***

Entre los trabajos que se realizaron a petición expresa de las entidades académicas y dependencias universitarias, se efectuaron 43 investigaciones referentes a recibos oficiales reportados como extraviados o cancelados. En dichas revisiones se analizaron los antecedentes reportados en las actas correspondientes y se realizaron las investigaciones necesarias para contar con elementos y respaldos suficientes que permitieron emitir las opiniones respecto a la procedencia de su descargo en los registros de la Dirección General de Finanzas.

### ***Revisiones en Áreas Específicas***

Debido a la problemática que presentaron algunas dependencias en el proceso de las auditorías o por las características e importancia de los montos de algunas de sus operaciones, se realizaron revisiones en

áreas específicas, en las que se analizaron los antecedentes, procedimientos y registros, para verificar el cumplimiento de la normatividad y opinar sobre la razonabilidad de dichas operaciones. Entre las revisiones se pueden citar las referentes a algunas construcciones, los costos de operación de los buques oceanográficos de la Institución y la Feria Internacional del Libro, entre otras.

### ***Trabajos Especiales***

A través de las revisiones efectuadas por Auditoría Interna se detectaron algunas afectaciones al patrimonio de la Institución, que derivaron en revisiones especiales para determinar los montos e identificar las circunstancias que las originaron o propiciaron.

Asimismo, en atención a peticiones expresas de algunas entidades académicas y dependencias universitarias, se realizaron trabajos de este tipo, por sustracciones de recursos. Los informes para efectos legales se entregaron al órgano jurídico de la Institución para continuar con las gestiones ante las instancias competentes.

## **OTRAS ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA**

### ***Seguimiento a la Implantación de Sugerencias en Dependencias***

En relación con las sugerencias presentadas a las entidades académicas y dependencias universitarias, cuyas fechas compromiso para su implantación, indicadas por éstas, se cumplieron durante el periodo 2003, realizando acciones necesarias para verificar su instrumentación y, en los casos en que se requirió, se acudió a las dependencias a realizar las pruebas conducentes.

En el 2003 se cumplieron las fechas compromiso de implantación de 2,041 sugerencias de las cuales 930 fueron instrumentadas; en 455 casos el soporte documental de su instrumentación resultó insuficiente y de las 656 restantes, las dependencias solicitaron prórrogas para su implantación.

## **TRABAJOS REALIZADOS CONJUNTAMENTE CON OTRAS DEPENDENCIAS**

### ***Selección de Secretarios y Jefes de Unidades Administrativas***

Se atendieron 41 solicitudes de la Dirección General de Servicios Administrativos, referentes a candidatos a ocupar cargos de secretarios o jefes de unidades administrativas, respecto a los cuales se analizaron los antecedentes sobre su desempeño en las entidades académicas y dependencias de la Institución en que habían colaborado. En los casos de personas que venían de otras instituciones o de la iniciativa privada, se revisó la información aportada para emitir opiniones respecto a su contratación.

Con respecto al personal que concluyó comisión en los sindicatos y en la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, se continuaron las actividades para verificar su reincorporación a sus entidades académicas y dependencias de adscripción. Se recibieron 275 oficios referentes a: autorizaciones de licencias sindicales, reincorporaciones de comisionados a sus dependencias, renovaciones, cancelaciones, entre otros, que fueron atendidos puntualmente.

## **ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO DE AUDITORÍA INTERNA**

El personal de Auditoría Interna participó en 34 cursos, para los cuales se efectuaron 366 inscripciones, integrados por 18 en áreas administrativas, seis en desarrollo humano y diez en informática. La capacitación y actualización se extendió a todos los niveles.

## **PARTICIPACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA EN LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ÓRGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA, EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (AMOCVIES)**

Auditoría Interna continuó su participación en la AMOCVIES, en los siguientes trabajos y eventos:

- Reuniones con directivos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para establecer un programa conjunto de trabajo, a fin de conformar catálogos de referencia que se constituyan en normas de fiscalización y que culminen en la firma de un convenio entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la ASF.
- Presentación del Programa Estratégico de Acción Fiscal en las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) al Secretario Ejecutivo de la ANUIES y participación en diversas reuniones de trabajo con la administradora central del Servicio de Administración Tributaria, en las que se clarificaron las obligaciones fiscales de las universidades.
- En la reunión del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) de la ANUIES, realizada en la Universidad Benito Juárez de Oaxaca, Auditoría Interna participó en la presentación del Programa Estratégico de Acción Fiscal en las IPES a los rectores.
- Se participó en la presentación de los proyectos a desarrollar por la AMOCVIES, efectuada con el Subsecretario de Educación Pública e Investigación Tecnológica.
- Se continuaron las acciones de intercambio con el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), para desarrollar e implementar las prácticas contables en las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES).

## **PARTICIPACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA EN LAS REUNIONES DE TRABAJO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN**

Auditoría Interna continuó su participación en las reuniones de trabajo del Colegio de Administración, en las que se presentaron y analizaron adecuaciones y modificaciones a la normatividad universitaria y se trataron asuntos de interés general para la UNAM.

\*\*\*